

lo que aclararé en el segundo: *el precepto, y la práctica del precepto del amor de Dios*. Esto es lo que intento explicaros. A. M.

1. *Amarás*: esto es todo lo que nos ordena el Evangelio, que es una ley toda de amor; pero ¿qué es lo que hemos de amar, y por qué motivos? Vedlo aquí en estas tres palabras: *Dominum Deum tuum*. Amaremos á Dios, porque es nuestro soberano Señor, y pide de nosotros este homenaje: *Dominum*. Le amaremos, porque es nuestro Dios, nuestro primer principio, y nuestro último fin: *Deum*. Le amaremos, porque quiso ser todo nuestro, y es justo que nosotros seamos todos suyos: *tuum*. Estas tres palabras bien explicadas bastan para hacernos percibir lo que es el primero y el mas grande de todos los preceptos.

Diliges Dominum. Amaremos á Dios, porque es nuestro soberano Señor. El culto y homenaje que le debemos es nuestro amor. Que Dios es nuestro soberano Señor, y tiene sobre nosotros un dominio universal, nadie lo duda: todos sabemos, que de él recibimos el sér y la vida; que es el dueño absoluto de nuestros cuerpos, de nuestras almas, de nuestros corazones, de nuestros bienes y de todo lo que somos; y que á él pertenece disponer de nosotros para un tiempo determinado y para la eternidad. Esto supuesto, ¿se puede disputar sobre la obligacion de amarle? Dios nos ama desde la eternidad, y ¿rehusaremos nosotros amarle por un poco de tiempo? Su amor le movió á colmarnos de sus beneficios, y ¿nosotros le negaremos nuestro corazon? ¿No sería esta la ingratitud mas fea, mas eriminal y mas imperdonable? ¡Ah, mi Dios! perdonadme la libertad que me tomo de hablaros; vos me mandais amaros, y yo tengo dificultad en obedeceros. ¿Es necesario mandar á un súbdito amar á su rey, á un hijo amar á su padre, á una esposa amar á su esposo y á una criatura á su Criador? ¿No sois vos mi soberano, mi padre, mi esposo y mi criador? No obstante, vos me amenazais con grandes miserias, si yo no os amo: ¿hay en el mundo mayor miseria que no amaros? ¡Ah, cristianos! pensemos y reflexionemos bien, en que siendo Dios nuestro soberano Señor, debe ser el rey de nuestro corazon, y que no tenemos religion sino en cuanto amamos á Dios, como dice san Agustin: *pietas cultus Dei est, nec colitur ille nisi amando*. AUGUST. EP. CXX, AD HON., 8. ¿Pensamos en ello cuando oramos, cuando oimos misa, cuando vamos á comulgar? ¿pensamos muchas veces en ello en el discurso del día? ¿Cuántos cristianos pasarán el año entero sin hacer un solo acto de amor de Dios! El mismo Señor se queja de ello por su profeta Jeremías:

¿Podrá acaso una doncella olvidarse de sus atavíos, ó una novia de la faja que adorna su pecho? Pues ello es que el pueblo mio se ha olvidado de mí innumerables dias; *Numquid obliviscetur virgo ornamenti sui, aut sponsa fasciæ pectoralis suæ? populus verò meus oblitus est mei diebus innumeris*. JEREM. II, 52. Vengamos al segundo motivo, que debe movernos á amar á Dios.

Diliges Dominum Deum. Es nuestro Dios á quien debemos amar: es nuestro primer principio y nuestro último fin; de él hemos salido y á él debemos volver. ¡Oh hombre! exclama san Agustin, haz todo lo que quisieres, vuélvete del lado que quisieres, nunca hallarás reposo sino en solo Dios: *versa et reversa in tergum, et in latera, et in ventrem, et dura sunt omnia, et Deus solus requies*. CONF. LIB. VI, 16. Como el corazon del hombre ha sido criado para solo Dios, no puede hallar reposo sino en él. En él solo puede hallar toda su alegría y su placer; fuera de él siempre estará en la turbacion y en la inquietud. Pues bien, hermanos míos, ¿creeis vosotros esta verdad: que nada hay en el mundo que pueda satisfaceros sino Dios; que él solo es capaz de llenar el vacío de vuestro corazon; que él es el centro adonde deben terminar todos vuestros deseos, y que, por consiguiente, es el único objeto á que debemos unirnos, si tenemos el corazon recto?

Se puede repartir los hombres en tres clases: unos están echados, otros encorvados y otros son rectos. Los que están echados no aman ni temen á Dios; los que están encorvados le temen, pero no le aman; los que tienen el corazon recto, le temen y le aman juntamente. Los que están echados son aquellos pecadores que están sepultados en la basura del pecado, los hombres infames, los libertinos sin religion, á quienes nada se les da ni por el infierno ni por el paraíso: es fácil de comprender, que semejantes personas no aman á Dios. Los que están encorvados son los semi-cristianos, que ahora de Dios, ahora del mundo, no sirven á Dios sino con una espalda, como dice un profeta; temen, pero no aman; cumplen con sus obligaciones, mas por el temor del castigo que por el amor de la justicia. Los rectos son los hombres justos, que libres de todo amor profano, buscan á Dios por Dios mismo, los hombres íntegros, que observan su santa ley y se sujetan enteramente á su voluntad, los cuales por la pureza de sus deseos y la rectitud de su intencion, se elevan sobre todas las consideraciones humanas para unirse únicamente á aquel á quien quieren agradar. Haced, Señor, que nosotros seamos de este número: todas las criaturas nos convidan á ello y nos gritan con una voz fuerte é inteligible, que debemos amaros.

El cielo que nos cubre, el sol que nos alumbra, la tierra que nos sostiene, el aire que respiramos, el agua que nos refresca, el fuego que nos calienta, todas las criaturas, en una palabra, nos dicen con un lenguaje mudo, pero elocuente, que debemos amaros: mas ¡ay! ellas hablan á sordos, á no ser que vos os digneis, Dios mio, de abrirnos los oidos del corazon. Nosotros somos, no obstante inexcusables, porque todo nos empeña en amaros. Vos no solo sois nuestro soberano, Señor y nuestro Dios, sino que tambien sois todo nuestro á fin de que nosotros seamos enteramente vuestros.

Diliges Dominum Deum tuum. Sí, hermanos míos, queriendo Dios ganar nuestros corazones, empleó todo género de medios á fin de que fuésemos suyos: no contento con ser nuestro criador, quiso ser nuestro redentor: no contento con habernos formado con sus manos, quiso sacarnos de las del demonio. ¡Ay Dios mio! ¿podré yo decir el amor que nos habeis tenido? *sic Deus dilexit mundum, ut filium suum unigenitum daret.* JOANN. III, 15. Ved aquí como el Padre nos ha amado; no tenia sino un Hijo único, y nos lo ha dado: así nos amó. No es solo un rey ni un gran príncipe el que nos amó de esta suerte, es un Dios el que nos ha amado, aunque le éramos inútiles, con un amor officioso y gratuito; y nos amó, sin embargo de ser sus enemigos, con un amor generoso y magnífico. Nos amó cuando estábamos llenos de miserias y pecados; nos amó cuando teníamos las armas en la mano y la rabia en el corazon: *cum inimici essemus*, como se expresa S. Pablo. ROM. V, 10. Nos ha amado, en fin, hasta darnos no solo la vida y los bienes que tenemos, sino tambien su propio y único Hijo. Y este Hijo que nos ha dado, ¿cómo nos ha amado? Virgen santa, que lo trajisteis en vuestro seno; establo de Belen, en donde nació; leño adorable, en que fué enlavado por nuestro amor, decidnoslo. Aun cuando pusiésemos en una balanza el amor de todos los querubines, de todos los serafines, de todos los apóstoles, de todos los mártires y de todos los bienaventurados; y aunque Dios produjese millones de ángeles y de hombres; todos estos amores juntos nunca podrian igualar al del Hijo de Dios, que en vez de cansarse de amarnos, parece que no tiene otro objeto que amar sino á nosotros. Despues de esto, ¿podremos nosotros rehusarle nuestro amor? Es todo nuestro por misericordia; seamos nosotros enteramente suyos por reconocimiento; *nos ergo diligamus Deum, quoniam Deus prior dilexit nos.* I JOANN. IV, 19.

Esta es la conclusion que debemos sacar con S. Juan. Hemos visto la obligacion que tenemos de amar á Dios; veamos ahora cómo debemos amarle.

2. Es esta, hermanos míos, una cosa difícil de explicar, porque la medida que debemos guardar amando á Dios, es, dice S. Bernardo, amarle sin medida: *modus diligendi Deum est eum diligere sine modo.* BERN. DE MOD. DILIG. DEUM, 1. No obstante, para atenernos á los términos del precepto,

I. Digo, que debemos amar á Dios de todo nuestro corazon: *ex toto corde tuo*, es decir, que debemos amar á Dios con toda la extension de nuestra voluntad. Notad bien esta palabra *toto*, que es del texto sagrado: esta palabra se opone á la division, y nos enseña, que no debe haberla en la caridad; que el hombre no puede dividir su corazon entre Dios y las criaturas, porque siendo debido todo nuestro amor á Dios, le robamos todo lo que le quitamos para darlo á las criaturas. Esta verdad nos hace ver cuanto se engañan aquellos que se dividen entre Dios y el mundo. La Eseritura condena todas estas mezclas, y nos enseña, que son causa de la pérdida de una infinidad de almas: *divisum est cor eorum; nunc interibunt.* OSEAS. X, 12. Nos enseña, que por atractivo que tengan para nosotros las criaturas, no debemos amarlas sino en Dios y para Dios; que debemos amar á Dios sobre todas las cosas, mas que á nuestros parientes, mas que á nuestros amigos, y mas que á nosotros mismos. ¡Oh amor de preferencia! ¿cómo condenarás tú algun dia á tantos cristianos, que prefirieron su placer á su obligacion! ¿Cómo condenarás á tantos padres y madres, que habiéndose hecho un ídolo de sus hijos, se atrajeron la misma reprehension que, en otro tiempo, el gran sacerdote Heli, cuando le dijo Dios: *magis honorasti filios tuos, quam me;* I REG. II, 29. Tuviste mas consideracion para tus hijos que para mí, pues que quisiste mas sufrir que me ofendiesen, que no reprehenderlos. No nos engañemos: el verdadero amor de Dios consiste en dar á Dios la preferencia sobre todo lo demas, cumpliendo fielmente sus santos mandamientos, á expensas de nuestra hacienda, de nuestro honor y de nuestra vida; *hæc est charitas Dei, ut mandata ejus custodiamus*, dice el discípulo amado, I JOANN. IX, 5; de donde concluyo, que para cumplir el precepto del amor de Dios, en cuanto se puede y se debe acá abajo, debemos sin cesar trabajar en aumentar en nosotros la caridad y en destruir la concupiscencia. Esto es, dice S. Agustin, lo que la Eseritura nos predica, y de esta suerte reforma las costumbres de los hombres. L. I DE DOCT. CHRIST., 22. Ved aquí lo que es amar á Dios *ex toto corde*.

II. *In tota anima tua.* Es necesario amarle con toda nuestra alma. Dios quiso pedirnos todos nuestros movimientos y todas nuestras acciones, pidiéndonos nuestra alma, que es su

suerte, que por este precepto, tan extendido como es, no quiso dejar al hombre ninguna parte vacía de sí mismo, á fin de que no desee llenarla de alguna otra cosa. Quiso tambien Dios enseñarnos con este término *de toda vuestra alma*, que hasta las pasiones mas naturales, como la hambre, la sed, etc., deben arreglarse segun la ley del amor de Dios. Por esto nos dice S. Pablo, I Cor. x, 31: *sea que comais, sea que bebais ó cualquier otra cosa que hagais, hacedlo todo por amor de Dios*. Sobre lo que se debe advertir, que hay muchas personas que creen amar á Dios, y no suspirar sino por él, las cuales, no obstante, no tienen el cuidado que deben de purificar su alma de ciertas pasiones secretas, de algunas pequeñas aversiones, de ciertos movimientos de cólera, de envidia y de murmuracion, que, aunque leves, no dejan de causar grandes desórdenes en el alma. Es necesario, pues, acordarse de que estamos obligados á amar á Dios con toda esta parte de nosotros mismos: *in tota anima tua*.

III. En fin, debemos amarle con todo nuestro entendimiento; *in tota mente tua*. Esto es decir, que nuestro entendimiento debe estar entera y perfectamente sujeto á Dios. Pero qué, me direis, ¿no nos será permitido pensar en ninguna otra cosa mas que en Dios? Podeis pensar en vuestra familia, y en cualquier otro negocio perteneciente á vuestro estado: Dios no os prohíbe ninguno de estos pensamientos; pero quiere que sean arreglados al amor que le debeis, que los dirijais todos á él, de suerte, que él solo tenga toda vuestra estimacion.

Aquí se manifiesta, cristianos, la ceguedad del entendimiento humano en aquella injusta preferencia que damos á tantas cosas sobre Dios. Si se hallase alguno, que hiciera mas caso de la plata que del oro, todos le tendrían por un insensato; y vosotros estimais mas el oro que á Dios, sin que ninguno halle nada que extrañar: ¿qué espantosa ceguera! ¿Cómo! ¿lleva por ventura mas ventaja el oro á la plata, que Dios al oro? Si pasara, pues, por loco, el que prefiriera la plata al oro, ¿será cuerdo el que prefiera un poco de oro al Criador del cielo y de la tierra? ¿Qué ceguedad!

Mirad, decia en otro tiempo Josué á los hijos de Israel: yo os he instruido sobre muchas cosas; pero lo que mas os encomiendo, y á lo que principalmente debeis aplicar vuestra atencion, es á amar al Señor vuestro Dios, y uniros á él por entero: *hoc tantum diligentissime præcavete, ut diligatis Dominum Deum vestrum*. JOSUE, XXIII, 41. Permitted, hermanos míos, que os dé el mismo consejo; y ¿lo hay acaso mas importante para vuestra salvacion? Por mas que hicierais milagros y prodigios, y distribuyerais toda vuestra hacienda á los pobres, si faltase en vuestro corazon el amor de Dios,

de nada os serviría esto delante de él. Tened todas las virtudes que quisierais, todas, sin la caridad, os serán inútiles para merecer el cielo: *in hac vita*, nos dice el gran S. Agustin, *virtus non est nisi diligere Deum*. AUG. EP. V. Separemos nuestro corazon de las criaturas para no amar sino al Criador. Tiempo es ya de que en un asunto tan grave tomemos una resolucion firme.

Hagamos á Dios esta oracion de un gran santo: *suscipe residuum annorum meorum*. Ved aquí el acto de amor de Dios por el cual acabo este discurso, diciendo con S. Bernardo: ¡Ah Señor! de vos he recibido favores y misericordias inexplicables: yo lo reconozco y os doy mil gracias: dignaos recibir los pocos años que me restan para reparar aquellos que he pasado sin amaros. Si, aunque soy miserable pecador, os ofrezco todo lo restante de mi vida: no la rehuséis: *suscipe residuum annorum meorum*. ¡Señor mio! bien poco os doy, porque acaso no me restan sino muy pocos dias que vivir; pero todo lo que me resta, lo consagro á amaros. Confieso que estoy cubierto de vergüenza y confusion, por no presentaros sino el miserable resto de una vida, cuya mejor porcion robaron la ambicion, el deleite, el amor del mundo, y el apego á las criaturas; pero espero poder reparar por la penitencia lo que he perdido por el pecado. Vengo tarde á vos, ¡oh mi Dios! ¡Oh bondad, siempre antigua y siempre nueva, que llenais de embeleso el corazon de los ángeles y de los santos, que tarde comienzo yo á amaros! Mas quiero suplir con la austeridad de mi vida, lo que la brevedad de mis dias no me permite cumplir; voy á amaros con todo mi corazon, con toda mi alma y con todo mi entendimiento: os amaré mas que á ninguna otra cosa; amaré á vos, y os amaré constantemente en esta vida, á fin de amaros con los santos por toda la eternidad. Amen.

PLANES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

I.

El precepto por el que Dios nos manda amarle, 1.º, es facilísimo: primera cualidad del precepto, y primer motivo de cumplirle; 2.º, es utilísimo: segunda cualidad del precepto, y segundo motivo de cumplirle.

I. El hombre debe amar; Dios ha de ser amado: esta es toda la ley en compendio: *audi, Israel: diliges Dominum Deum tuum*. DEUT. VI, 4. Tan fácil le es al hombre amar, que no puede vivir sin amor. Tan fácil le es amar á Dios como natural al corazon dirigir

sus afectos al objeto mas amable. Basta conocer á Dios en sus atributos, en su amor, en sus beneficios, para amarle. Es, pues, facilísimo amar á Dios.

II. Es utilísimo, 1.º, porque este amor es el que da todo su valor á nuestras acciones; 2.º, porque facilita las acciones mas difíciles, 3.º, porque ennoblece las mas pequeñas; 4.º, porque este amor redundando en nuestro propio provecho; 5.º, porque este amor, en cierto modo, nos diviniza.

II.

Para confusion de los ingratos y consuelo de las almas nobles demostraremos, 1.º, que nadie puede dispensarse de amar á Dios: 2.º, daremos á conocer las verdaderas señales de este amor.

I. La ley de amor á Dios estaba escrita en el libro de la naturaleza y en el fondo de nuestra conciencia, antes de haberlo sido en las tablas de Moisés y en el Evangelio de Jesucristo; y nosotros no podemos excusarnos de amar á Dios, sino afectando ignorar, que somos hombres y que Dios es Dios: Dios nos manda que le amemos; Dios merece ser amado; Dios castigará severamente á los que no le aman: ¿cómo dispensarnos, pues, de amar á Dios?

II. Triste condicion la nuestra en este mundo; no sabemos si somos dignos de amor ó de odio. Pero si no hay señal absolutamente cierta de que amamos á Dios, hay algunas por las cuales es difícil equivocarse. ¿Cuáles son? 1.º Preferir á Dios á todo lo criado. 2.º Sujetarse gustoso al cumplimiento de sus preceptos, aun á costa de la vida. 3.º Serle fiel aun en las cosas pequeñas. La vigilancia de los santos en este punto condena nuestra conducta.

III.

Los cristianos, que tantos y tan señalados beneficios hemos recibido y recibimos de Dios, debemos amarle; 1.º, con un amor preferente; 2.º, con un amor tierno; 3.º, con un amor efectivo.

I. Con un amor preferente, posponiendo todo amor, aun el de nosotros mismos, al suyo, y procurando que nuestro corazon no esté dividido. Dios nos ama con la mayor ternura y exige de nosotros todo nuestro amor. No podemos, pues, dividir nuestro corazon.

II. Con un amor tierno Dios nos ama como el mejor y mas amable de los padres: debemos, pues, amarle con la ternura propia

de hijos amantes, apartándonos de cuanto pueda ofenderle, y haciendo cuanto sea de su agrado.

III. Con un amor efectivo, ó sea manifestado con obras, no omitiendo nada de cuanto pueda promover su gloria, como es trabajar para que sea conocido, amado y servido.

DIVISIONES.

AMOR DE DIOS. (*Cuando él nos ama.*)—El interés que se toma por nuestra perfeccion es una prueba de que nos ama como obras suyas.

La herencia que nos tiene dispuesta revela, que nos ama como á hijos suyos.

La union que quiere realizar entre él y nosotros prueba, que ama á nuestras almas como á sus esposas.

AMOR DE DIOS. (*Cuando él nos ama.*)—El amor que Dios tiene á los hombres les ha de hacer despreciar

1.º Los odios de sus mayores enemigos.

2.º Las caricias de sus falsos amigos.

AMOR DE DIOS. (*Cuando él nos ama.*)—Nosotros le movemos á que nos ame con paciencia cuando sufrimos las flaquezas de nuestros prójimos.

Le movemos á que nos ame con libertad cuando menospreciamos las riquezas del mundo.

Le movemos á que nos ame con familiaridad cuando se nos hace agradable conversar con él por medio de la oracion.

AMOR DE DIOS. (*Cuando él nos ama.*)—Dios nos ama, aunque seamos indignos de su amor.

Nos ama en el tiempo para amarnos mas todavía en la eternidad.

Nos ama para que aprendamos á amarnos los unos á los otros.

AMOR DE DIOS. (*Cuando le amamos.*)—Para amar á Dios es preciso

1.º Amar lo que él ama.

2.º Aborrecer lo que él aborrece.

AMOR DE DIOS. (*Cuando le amamos.*)—Es preciso amar á Dios

- 1.° Cuando él se nos esconde y cuando se nos da á conocer.
- 2.° Cuando nos envia aflicciones y cuando nos da consuelo.
- 3.° Cuando nos castiga y cuando nos concede recompensas.

AMOR DE DIOS. (*Cuando le amamos.*)—Cuando amamos á Dios es preciso

- 1.° Que nuestro amor nos haga conocer la deformidad del pecado.
- 2.° Que nuestro amor nos induzca á trabajar para la propagacion de su reino.
- 3.° Que nuestro amor nos haga despreciar todos los obstáculos ó contrariedades que háyamos de sufrir en su obsequio.

AMOR DE DIOS. (*Cuando le amamos.*)—Debemos amar

- 1.° La voluntad que Dios tiene de que nosotros le amemos.
- 2.° La ley que nos manda amarle.

AMOR DE DIOS. (*Cuando le amamos.*)—Se conoce que las religiosas aman mas á Dios que las gentes del mundo

- 1.° Cuando están mas ocupadas en su presencia.
- 2.° Cuando están mas retraidas de las criaturas.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

<i>Hoc tantum diligentissime præcave, ut diligatis Dominum Deum vestrum.</i> JOSUE XXII, 11.	Una sola cosa habeis de procurar con todo esfuerzo, que es amar al Señor Dios vuestro.
<i>Diligam te, Domine fortitudo mea.</i> PSALM. XVIII, 1.	A tí he de amarte, oh Señor, que eres <i>toda</i> mi fortaleza.
<i>Diligite Dominum omnes sancti ejus.</i> PSALM. XXX, 24.	Amad al Señor santos suyos todos.
<i>Custodit Dominus omnes diligentes se.</i> PSALM. CXLIV, 20.	El Señor defiende á todos los que le aman.
<i>Ego diligentes me diligo.</i> PROV. VIII, 17.	Yo amo á los que me aman.
<i>Universa delicta operit charitas.</i> IDEM. X, 12.	La caridad cubre todas las faltas.
<i>Præbe, fili mi, cor tuum mihi.</i> IDEM. XXIII, 26.	Dame, oh hijo mio, tu razon.
<i>Fortis est ut mors dilectio.</i> CANT. VIII, 6.	El amor es fuerte como la muerte.

Oculi Dei in diligentes se. ECCLI. XXXIV, 15.

Los ojos de Dios están fijos sobre los que le aman.

In charitate perpetua dilexi te. JEREM. XXXI, 5.

Yo te he amado con perpétuo y no interrumpido amor.

In funiculis Adam traham eos, in vinculis charitatis. OSEÆ XI, 4.

Yo los atraje hácia mí con vínculos propios de hombres, con los vínculos de la caridad.

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, et in tota anima tua; hoc est maximum et primum mandatum. MATTH. XXII, 37.

Amarás al Señor Dios tuyo de todo tu corazon, y con toda tu alma; este es el máximo y primer mandamiento.

Ignem veni mittere in terram, et quid volo nisi ut accendatur? LUC. XII, 49.

Yo he venido á poner fuego en la tierra, ¿y qué he de querer sino que arda?

Si diligitis me, mandata mea servate. JOANN. XIV, 15.

Si me amais, observad mis mandamientos.

Qui habet mandata mea, et servat ea, ille est qui diligit me; qui autem diligit me, diligitur à Patre meo, et ego diligam eum, et manifestabo ei meipsum. JOANN. XIV, 21.

Quien ha recibido mis mandamientos y los observa, ese es el que me ama; y el que me ama, será amado de mi Padre, y yo le amaré, y yo mismo me manifestaré á él.

Plenitudo legis est dilectio. ROM. XIII, 10.

El amor es el cumplimiento de la ley.

Certus sum, quia neque mors, neque vita... neque creatura alia poterit nos separare à charitate Dei, quæ est in Christo Jesu Domino nostro. ROM. VIII, 38.

Estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida... ni otra ninguna criatura podrá jamas separarnos del amor de Dios, que se funda en Jesucristo Nuestro Señor.

Si charitatem non habuero, factus sum velut æs sonans. I CORINTH. XIII, 1.

Si no tuviere caridad, vengo á ser como un metal que suena.

Si quis non amat Dominum nostrum Jesum Christum, anathema sit. I COR. XVI, 22.

El que no ama á nuestro Señor Jesucristo sea anatema.

Nos ergo diligamus Deum, quoniam ipse prior dilexit nos. I JOAN. IV, 19.

Amemos pues á Dios, ya que él nos amó el primero.

Videte qualem charitatem dedit nobis Deus, ut filii Dei nominemur, et simus. IDEM. III, 1.

Mirad qué *tierno* amor hácia nosotros ha tenido el Padre, queriendo que nos llamemos hijos de Dios, y lo seamos *en efecto*.

FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Léase la reconvencción que dirige Moisés al pueblo de Israel, diciéndole, que el único modo de agradecer cumplidamente á Dios tantos beneficios como del mismo recibían, era temerle, servirle y amarle sobre todas las cosas. DEUTERON. x, 12 y 13.

Josué protesta ante todo el pueblo de que inútilmente esperarán la felicidad y paz que Dios les promete, si no procuran con absoluta preferencia amar de corazón á su Dios y Señor. JOSUE XXIII, 11.

El Espíritu Santo hace un magnífico elogio de David porque amó á Dios de todo corazón. ECCLI. XLVII, 10.

El ejemplo de la Magdalena arrepentida y postrada á los pies del Salvador, nos manifiesta los prodigiosos efectos que produce en el alma el amor divino, transformándola; y nos revela cuan generoso es Dios en perdonar muchos y grandes pecados: *Dimissa sunt et peccata multa quoniam dilexit mundum.* LUC. VII.

Cuanto se complace Dios en nuestro amor, y cuanto se complace en nosotros cuando le amamos, nos lo manifiesta él mismo en las respuestas que exige del Príncipe de los apóstoles: *Petre, amas me? Etiam, Domine, tu scis quia amo te.*

El apóstol S. Pablo puede servirnos de modelo de un amor intenso cuando afirma, con todo el vigor de su alma, que ninguna criatura, ninguna desgracia, ni aun la misma muerte, podrán separarle del amor de Jesucristo. ROM. VIII.

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Facile quælibet bona possunt perire, quæ non possunt sine charitate prodesse. AMBR. LIB. DE VOC. GENT. III.

Nihil amantibus durum, nullus labor difficilis; amemus et nos Deum, et facile videbitur. HIERON.

Nullum habere debet terminum charitas, quia nullo potest claudire Divinitas. LEO SERM. X DE QUADR.

Quisquis cognoscit te diligit te,

Con suma facilidad pueden perderse todos los bienes, cuya posesión de nada nos aprovecha sin el amor de Dios.

Nada hay penoso para los que aman, ninguna empresa se les hace difícil; amemos pues á Dios, y todo nos será fácil.

El amor á Dios no debe tener límites, como no los tiene la Divinidad.

El que te conoce (oh Dios mio)

se obliviscitur; amat te plusquam se, relinquit se ut veniat ad te. AUG. IN SOLILOQ. VI.

Verus amor non sentit amaritudinem, sed dulcedinem, quia sorror amoris dulcedo est, sicut sorror odii est amaritudo. AUG. CONFESS. LIB. III.

Charitas in omnibus Dei donis ita excellit, ut etiam Deus dicta sit: Deus charitas est. IDEM, IN EPIST. AD JULIAN.

Altare Dei est cor nostrum in quo jubetur ignis semper ardere; quia necesse est ex illo ad Deum flammam charitatis indesinenter ascendere. GREG. LIB. XV MORAL. 7.

y te ama, se olvida de sí propio, porque te ama mas que á sí, y por esto se olvida de sí mismo para pensar solo en tí.

El verdadero amor no conoce la amargura, sino la dulzura, por ser esta la compañera inseparable del amor, así como la amargura lo es del odio.

El verdadero amor es un don de Dios tan superior á sus demas dones, que hasta se le apellida Dios: *Dios es todo amor.*

Nuestro corazón es el altar del mismo Dios, en el cual se nos manda, que tengamos siempre encendido el fuego del amor, cuya llama debe subir continuamente hasta su divina presencia.

AMOR DEL PRÓJIMO.

I.

Diliges proximum tuum sicut teipsum.

Amarás al prójimo como á ti mismo.

(Luc. IX, 27.)

Nadie ignora, que despues del amor que todo hombre debe tener á su Criador, el amor del prójimo es la base y el fundamento de la religion cristiana, como que en estos dos principios se funda toda la economía de lo que el Señor se ha dignado revelarnos. Sin embargo,